

Expediente: **2048/22**

Carátula: **CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ MEDRANO JUAN MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **25/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275751228 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

90000000000 - MEDRANO, JUAN MANUEL-DEMANDADO

30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2048/22



H106038340426

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ MEDRANO JUAN MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2048/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 24/02/2025 09:09.

San Miguel de Tucumán, 24 de febrero de 2025.

- 1) Téngase por repuesta la planilla fiscal practicada en autos.-
- 2) Pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Segunda Nominación, a fin de que se expida al respecto (Ley 24.240 art. 52).
- 3) Conforme peticiona, ofíciase a la Direccion de Recursos Humanos a fin de que informe a que repartición pertenece el demandado.
- 3) Al pedido de sentencia, oportunamente, a instancia del interesado.- NAR. 2048/22.-

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.